LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y JEFE DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE AGUADAS

CERTIFICA QUE

El Abogado **VICTOR EMILIO CALLE GAVIRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.086.117 de Segovia -Antioquia, se encuentra actualmente vinculado, en calidad de Asesor Externo del Municipio de Aguadas Caldas, conforme al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 30 del 09 de abril de 2016, con fecha de vencimiento junio 30 de 2016 y unos honorarios de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.20.000), mensuales.

La anterior constancia se expide a petición del interesado, para anexar documentación.

Dada en Aguadas - Caldas a los quince (15) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016).

MÓNICA PATRICIA SÁNCHEZ CASTAÑEDA
Secretaria Administrativa y Jefe de Personal